



Artículo Original

Concepciones de ciudadanía y formación ciudadana en Guillermo Hoyos Vásquez

Jesús Andrés Vélez Vélez¹

● Resumen

Este artículo contiene una recopilación de conceptos relacionados con Ciudadanía y formación ciudadana presentes en Guillermo Hoyos Vásquez², los cuales surgieron de una revisión documental de sus obras entre 1991 y 2013, con el fin de develar elementos a considerar dentro del sistema Educativo Colombiano. En este artículo se pone en evidencia como las diferentes concepciones de ciudadanía presentes en los estamentos Educativos tienen implicaciones conceptuales en relación con criterios de formación ciudadana que no favorecen dinámicas de participación y transformación social.

Palabras clave: concepciones, ciudadanía, formación, formación ciudadana, desarrollo humano, educación, participación.

1 Licenciado en Filosofía y educación religiosa, Magister en educación. Docente Facultad de Educación en la Corporación Universitaria Lasallista. Reflexión producto del trabajo de grado como Magister "Aproximación crítica a la propuesta de formación ciudadana del Ministerio de Educación Nacional de Colombia a partir de las concepciones de ciudadanía y formación ciudadana de Guillermo Hoyos Vásquez. E-mail Correspondencia: Andrés Vélez. E-mail: jevelez@lasallistadocentes.edu.co.

2 Nació en Medellín el 1º de septiembre de 1935, uno de los filósofos más reconocidos en Iberoamérica. A él se le debe la co-introducción de la fenomenología en Colombia, la difusión del pensamiento de la Escuela de Frankfurt, especialmente el de Jürgen Habermas, pero, ante todo, sus reflexiones sobre el mundo de la vida, la ciencia, la ética y la democracia deliberativa. Murió el 5 de enero de 2013.

FECHA RECIBIDO: 02 - 09 - 2016 / FECHA ACEPTACIÓN: 05 - 17 - 2016



Concepções de cidadania e formação cidadã em Guillermo Hoyos Vásquez

● Resumo

Este artigo contém uma recopilação de conceitos relacionados com Cidadania e formação cidadã presentes em Guillermo Hoyos Vásquez, os quais surgiram de uma revisão documental de suas obras entre 1991 e 2013, com o fim de revelar elementos a considerar dentro do sistema Educativo Colombiano. Neste artigo se põe em evidência como as diferentes concepções de cidadania presentes nos estamentos Educativos tem implicações conceituais em relação com critérios de formação cidadã que não favorecem dinâmicas de participação e transformação social.

Palavras Chave: concepções, cidadania, formação, formação cidadã, desenvolvimento humano, educação, participação.

The notions of citizenship and education as citizens in Guillermo Hoyos Vásquez' work

● Abstract

This paper contains a compilation of concepts related to citizenship and formation as citizens in Guillermo Hoyos Vásquez, which emerged from a revision of documents with his works between 1991 and 2013, in order to show elements to be considered within the Colombian education system.

In the paper it can be seen how the different notions of citizenship in the educative establishment have conceptual implications concerning the citizenship formation criteria that do not favor participation and social transformation dynamics.

Key words: notions, citizenship, formation, citizenship formation, human development, education, participation.

● Introducción

Las diferentes alternativas propuestas para la formación ciudadana a partir de lo planteado por la Constitución Política de 1991 y asumido por el Ministerio de Educación Nacional desde 1994 hasta el 2013, ha evidenciado, que se han venido buscando rutas y construyendo desde el punto de vista teórico, referentes conceptuales que sirvan como guía a los procesos formativos de los educandos, intentando desarrollar habilidades y conocimientos que faciliten la participación e interacción de todos los que conforman el estado Colombiano en las decisiones que afectan la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación; no obstante, la dificultad surge cuando se observa lo esperado del sujeto que ha pasado por un proceso de educación escolar, ante una situación que demanda una acción específica que pone a prueba la formación que ha recibido. Ante esta situación, Guillermo Hoyos Vásquez abordó en diferentes escenarios gran cantidad de aspectos sociales del mundo de la vida, como la política, la ciencia y la educación.

A través de una revisión documental se hizo un rastreo de sus principales aportes dentro del ámbito educativo en relación con los conceptos de ciudadanía y formación ciudadana entre otros, que posibilitaran dinámicas de transformación educativa, ya que si bien la realidad Colombiana requiere de reflexiones constantes que contextualicen de la situación actual, también invita a disertaciones sobre alternativas para

transformar las vivencias en la escuela y puedan generar dinámicas de transformación social.

Ciudadanía

Es necesario precisar que las reflexiones hechas por Guillermo Hoyos, indica Danilo Cruz Vélez colega de Hoyos citado en (Soto, 2013) “no son resultado de su quehacer como pensador original, sino que sus aportes se ven inscritos en escuelas como la de “Frankfurt” (p.4), entre otras, y desde allí, elaboró sus concepciones, con el fin (Soto, 2013) “de luchar por la reconciliación entre los colombianos, por la democratización del país y por la formación de una conciencia democrática como proyecto prioritario de los procesos educativos”(p.4).

Guillermo Hoyos Vásquez, recibe durante sus primeros años de vida formación católica impartida por los Hermanos de las Escuelas Cristianas del Instituto San Carlos de Medellín y luego del Colegio de los Jesuitas, influyendo en su formación humana, se adscribe a la compañía de Jesús como religioso, la cual le permite viajar en 1963 a Europa.

Con su primera experiencia en Europa, inicia sus estudios teológicos y filosóficos en el marco del Concilio Vaticano II, de este período inicial, Hoyos recuerda los meses transcurridos en Berlín, cerca del recién construido muro. Experiencia que lo distancia de ideologías estalinistas, ya que percibió lo que realmente se está organizando al otro lado de Alemania en nombre de la revolución socialista, se acerca a lecturas críticas del marxismo, aproximándolo filosóficamente a la escuela de Frankfurt, posteriormente decisivo en su vida académica.

La segunda permanencia en Europa en la universidad de Colonia adopta la línea filosófica “Fenomenología Husserliana” la cual consiste según Hoyos (Hoyos V. G., 2009) en leer la realidad

que circunda al sujeto desde su experiencia, no a partir de lecturas históricas, sino desde las vivencias de las personas, reconociendo a los sujetos como personas.

Para referirse al concepto de ciudadanía, Guillermo Hoyos Vásquez plantea que antes hay que comprender el de ciudad, pues ésta, como principio discursivo articula la libertad no sólo desde el punto de vista privado, sino también en lo público, manifestado como proyecto de vida de quienes han decidido convivir orientados por principios éticos y por leyes constituidas con base en acuerdos mínimos.

(Hoyos V. G., 1996) Precisa que:

La ciudad en este sentido es el escenario, el prototipo, el organismo de esa comunicación que genera y construye el poder ciudadano: para bien y para mal. No todo poder es dominación, no todo ejercicio del poder es coactivo. El poder comunicativo de la sociedad es civil, no con la intención de sitiar el sistema de gobierno con pretensiones de conquista, sino como componente dinamizador desde la palabra que se crea en y por la ciudad para animar los procesos educativos y políticos, y si se conserva vivo, germina la ciudadanía como mecanismo integrador de la democracia participativa (p.4).

Guillermo Hoyos Vásquez plantea que la modernidad se sumergió en una búsqueda incesante de alternativas positivistas que permitieran responder a los paradigmas socio políticos de la sociedad industrializada, desde allí se construyó una idea de ciudad con un enfoque político como aquella a la que pertenece un colectivo de “seres humanos” identificados por fines comunes; esta concepción de ciudad lleva desde una manera “funcional” a percibir al sujeto, solo como aquel que pertenece al colectivo por el hecho de producir y contribuir a la tecnificación y producción de bienes de consumo, y no como un organismo o lugar de encuentros de diversos saberes, instituciones y formas de vida,



adscritos con una intencionalidad protagónica “la comunicación”.

La ciudadanía para (Hoyos V. G., 1996) trasciende la concepción de ciudad moderna, es decir no es cuestión de inscripción a una territorialidad con fines de contribución técnica y de producción, sino que es el medio por el cual se configuran expresiones, significados y lenguajes de las personas. La ciudadanía no es un elemento por medio del cual las minorías buscan ser recompensadas jurídicamente por la marginación a la que se ven sometidas por las diferencias que los identifican, sino que la ciudadanía es un mecanismo, (argumento desde Habermas) donde los ciudadanos buscan rutas para expresar opiniones, puesto que ven que pueden ser afectados por proyectos de “Otros”, siendo el medio para participar y construir fines comunes a través de consensos y disensos.

Hoyos a partir de la teoría de la acción comunicacional de Habermas, considera que la comunicación es el puente entre toda posible unión de moral y/o política, entre la ciudadanía y la formación ciudadana, y tiene sentido para el hombre en la medida que permite pasar de sentimientos morales a principios morales y de esos principios morales a experiencias morales.

La comunicación ayuda a transformar nuestras experiencias en principios (término kantiano de los principios morales). Si los sentimientos morales son personales y se dan en relaciones interpersonales, también son “transpersonales” (Hoyos V. G., 1995, pág. 74), por lo cual, es preciso descubrir el sentido de la ética comunicativa no con la intención de cambiar el sentido moral de las personas en el mundo de la vida, sino servir de sustrato para la elaboración de argumentaciones racionales.

Formación Ciudadana

El ser humano a lo largo de su vida pasa por un proceso educativo. Desde la juventud debe enfrentarse a la toma de decisiones o juicios ante las cuestiones de la vida, por lo cual debe tener presente las diversas concepciones de la ética y valores que sirvan como una guía de acción y le permitan como sujeto moral, pensar por sí mismo, pensarse en la realidad como participante paciente, observador y agente de la humanidad, aplicando el “Ethos Cultural” (Hoyos V. G., 2004), entendido como equidad y formación para la convivencia, para sobrepasar dificultades como la violencia, la pobreza y la discriminación.

Según Guillermo Hoyos para la formación ciudadana en el proceso educativo es necesario desarrollar la sensibilidad moral, ya que esto permite crear conciencia de los problemas y contribuye a la formación de argumentos racionales en procesos de formación de la persona (y no como las leyes represivas que al intentar regular promueven el deseo de desobediencia), originando escenarios donde la comunicación es la principal herramienta para unir a la política y la moral, ya que el ciudadano como individuo se moviliza en la búsqueda de una correcta comunicación, partiendo del pluralismo que reconoce la posibilidad de diversas morales de máximos y le apuesta a una ética de mínimos a la base de la convivencia ciudadana y de la participación democrática. (p.20).

La propuesta se divide en dos partes. La primera abarca la fenomenología de lo moral y la segunda, la estructura de la comunicación humana.

Fenomenología de lo moral: Surge a partir de sentimientos y emociones de las experiencias del mundo de la vida que se expresa en juicios y principios.

El Sujeto moral: Aquel que como cita Kant, accede a la mayoría de edad atreviéndose a pensar por sí mismo, ya que es sujeto de derechos

humanos y “funcionario de la humanidad”, es responsable de sí mismo y de las situaciones que lo rodean, impidiendo que el individuo caiga en un solipsismo o actitud narcisista y llevándolo a asumir como lo indica (Taylor, 1994) “un carácter fundamentalmente dialógico” (p. 68) de responsabilidad por el otro.

En el momento de la acción comunicativa donde se enfrentan consensos y disensos, se forma en la argumentación, ya que tiende a aprenderse a respetar no tanto a quien respalda sino a quién disiente, por que comienza a reconocer la necesidad de buscar mejores argumentos para expresar sus ideas, puntos de vista y posiciones, enriqueciendo las miradas individuales de los presentes, aceptando que la riqueza de la sociedad radica en su heterogeneidad y no en su homogeneidad, porque moviliza la conciencia racional de los individuos.

La estructura de la comunicación humana según Hoyos, está centrada en el lenguaje no como forma de conciencia intencional desde donde se radica un objetivo común hacia la comprensión y la racionalidad, sino como el único mecanismo por medio del cual los ciudadanos deciden participar en proyectos para construir beneficios comunes, por lo que pensar en “formar ciudadanía” es pensar en garantizar escenarios para que se forme en argumentación, donde todas las posibilidades que posee cada individuo desde el punto de vista lingüístico se vea potenciado hacia el dar lo mejor de sí mismo, para comprenderse y comprender a los otros en relación con proyectos tanto particulares como comunitarios.

● Discusión

La concepción sobre ciudadanía “va más allá de los límites de la ciudad, -dado que los habitantes del campo también son ciudadanos-” (Hoyos V. G., 1996), incluso podría decirse que va más allá de cuestiones de edad, por lo cual es necesario

pensar la “ciudadanía” como condición humana que involucra a todos quienes por virtud de nacimiento participan del colectivo humano y en el que intervienen:

- Elementos sociales: es decir, tiene que ver con los acercamientos que hacen los individuos con los otros para establecer vínculos sociales.
- Elementos políticos: son las formas como se establecen las relaciones con los otros en los vínculos sociales (manifestados en movimientos sociales y comunitarios).
- Elementos culturales son las características propias de un colectivo humano desde donde se asumen formas de ser.

La concepción utilizada en este estado particular llamado Colombia es la ciudadanía política, es decir, hace alusión dese un marco jurídico solo a las formas como se deben establecer las relaciones con los otros, porque solo se piensa en ciudadanía cuando se hace parte del estado, por lo que quedan anulados en el individuo sus elementos sociales y culturales, ya que este debe asumir unos roles determinados desde lo político para favorecer las dinámicas de consolidación de los gobiernos de turno, quienes determinan el ideal de ciudadano desde visiones sesgadas por intereses individualistas y desde donde se determinan de manera improcedente las supuestas necesidades de un país.

Las propuestas de formación ciudadana que se diseñen, piensen y ejecuten con intereses políticos, buscarán conformar sujetos fragmentados que solo proporcionen aquello que quienes “dirigen” el estado-nación han determinado como útil, porque benefician a una “mayoría” o una “minoría” que administra el país camuflados desde el uso de la fuerza, de la intimidación o de la exclusión.

La ciudadanía como condición humana hay que materializarla, propiciando prácticas que promuevan el ejercicio de la ciudadanía, es decir,



que lleven a asumir la responsabilidad de la ciudadanía y generen transformación, no como prácticas estandarizadas, sino como apropiación desde todo momento de las responsabilidades tanto, para sí mismo, como para el otro, por lo que es el sujeto mismo, y son las comunidades en general las que deben generar prácticas transformadoras, como formas de vida, articuladas a la vida cotidiana.

● Conclusiones

Guillermo Hoyos propone ver la ciudadanía como un medio para configurar expresiones, significados y lenguajes de las personas. La ciudadanía no es un elemento por medio del cual las minorías buscan ser recompensadas jurídicamente por la marginación a la que se ven sometidas por las diferencias que los identifican, sino que la ciudadanía es un mecanismo por medio del que deciden hacer uso de la razón los sujetos, desde donde los ciudadanos deciden buscar rutas para expresar opiniones, puesto que ven que pueden ser afectados por proyectos de "Otros".

Para Guillermo Hoyos la formación ciudadana es todo aquello que contribuye a la configuración del sujeto a partir de las experiencias vividas en el mundo de la vida, por lo cual no se relega a una formación estándar para todos los sujetos sino que busca desde los disensos generar espacios para construir pensamientos críticos donde se incluye la pluriculturalidad.

● Referencias

- Hoyos, V. G. (Enero- abril de 1995). Ética comunicativa y educación para la democracia. *Revista Iberoamericana de Educación* (7), 1-28.
- Hoyos, V. G. (1995). Ética comunicativa y educación para la democracia. *Revista Iberoamericana de educación*, 65-91.
- Hoyos, V. G. (1996). *El pensar y la construcción de la ciudadanía "Ética para ciudadanos"*. Bogotá: Tercer Mundo/CENAC/ Fedevivienda.
- Hoyos, V. G. (1996). Ética para ciudadanos. *Tercer Mundo/Ce/ Fedevivienda*, 1-20.
- Hoyos, V. G. (2000). Formación ética, valores y democracia. *Estados del Arte de la Investigación en Educación y Pedagogía en Colombia*, 57-58.
- Hoyos, V. G. (2004). Ética y educación para una ciudadanía democrática. *Una respuesta, un camino.*, 13. Recuperado el 5 de 5 de 2013, de http://200.26.134.109:8080/endeporte/hermesoft/portal/home_1/rec/arc_1470.pdf
- Hoyos, V. G. (2007). *Filosofía política como política deliberativa, Filosofía Y Teorías Políticas*. Buenos Aires: Clacso.
- Hoyos, V. G. (2009). Fenomenología y humanismo. *Círculo Latinoamericano de Fenomenología*, 405-422.
- Hoyos, V. G. (julio- diciembre de 2009). La complementariedad necesaria ética y comunicación. *Signo y Pensamiento*, XXVIII (55), 18-28.
- Hoyos, V. G., & Vargas, G. G. (1996). La teoría de la acción comunicativa. *Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social*, 199-225.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. México: Plantea Mexicana S.A.
- Soto, P. D. (2013). Guillermo Hoyos in memoriam. *Le monde diplomatique edición colombiana*, 1-5.
- Zemelman, H. (2008). los retos para la formación de profesores en america latina. *universidad pedagogica nacional* (págs. 1-11). sinaloa: universidad pedagogica nacional.